

Madrid, 11 de junio de 2002

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en la disposición adicional tercera del Real Decreto 291/92, adjunto a la presente les remitimos copia de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 de Indra Sistemas S.A. y de su Grupo Consolidado, junto con los correspondientes Informes de Auditoría.

Asimismo, les informamos que el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, por unanimidad, la formulación de dichas Cuentas, así como proponer a la Junta General de Accionistas el reparto con cargo a dichos resultados de un dividendo de 0,08456 € brutos por acción. Dicha propuesta supone un incremento del 25,4% sobre el importe total del dividendo satisfecho con cargo a los resultados del ejercicio 2000.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

Juan Carlos Baena